



*Concejo Deliberante de Viedma*  
*Capital de la Provincia de Río Negro*  
*Capital Histórica de la Patagonia*

<b>ÍNDICE</b>	
<b>TEMA:</b>	<b>PÁGINA:</b>
Apertura de la Sesión	2
Izamiento Pabellón Nacional	2
Palabras del Señor Intendente Municipal, Pedro Pesatti	2

.....  
*María Eugenia Serra*  
*Secretaria Parlamentaria*  
*Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli*  
*Presidenta*  
*Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

**- APERTURA DE LA SESIÓN.-**

- En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año Dos Mil Veinte, siendo las 19:00 horas, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – Buenos días a todos y todas.  
Vamos a dar inicio a la Sesión.  
Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Así se hace.

**- IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL.-**

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – Invito a la Señora Concejala Silbana Cullumilla a izar el Pabellón Nacional; al Señor Concejal Walter Dalinger a izar el Pabellón Provincial, y a los demás Concejales, Concejales y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace.  
(Aplausos).

**-CUARTO INTERMEDIO.-**

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – Solicito a los Presidentes y Presidentas de Bloques constituirse en Comisión de Recepción del Señor Intendente, Pedro Oscar Pesatti.  
Solicito también un breve cuarto intermedio.

Se va a votar. Los Señores Concejales y Concejales que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

- Resulta afirmativa.

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – Ha sido aprobado por unanimidad.

- Eran las 19:05 horas.

**-CONTINÚA LA SESIÓN.-**

- Siendo las 19:10 horas, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – Continúa la sesión.

Le damos la bienvenida al Señor Intendente, Pedro Oscar Pesatti para dejar inaugurado el XXXI° Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de la ciudad de Viedma.

- Aplausos.

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – A continuación entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Agradecemos la interpretación de Aurora y del Himno Nacional, realizada por el Profesor Diego Magnini.

- Entonación del Himno Nacional Argentino. (Aplausos).

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – Muchas gracias, Profesor Magnini.

Seguidamente, vamos a entonar las estrofas del Himno de Río Negro.

- Entonación del Himno de Río Negro. (Aplausos).

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – A continuación, tiene la palabra el Señor Intendente, Profesor Pedro Oscar Pesatti.

**SR. INTENDENTE (Pesatti)** - Señora Presidenta del Concejo Deliberante, Señores Concejales, Señor Vicegobernador de la Provincia de Río Negro, autoridades del Gobierno de Río Negro, Legisladores, autoridades del Gobierno de Viedma; representantes de instituciones oficiales y de la sociedad civil; Señores Concejales del hermano Municipio de Carmen de Patagones; a todos los presentes, a los vecinos; Presidentes de Juntas Vecinales; integrantes del Tribunal de Cuenta; a los vecinos y vecinas del Municipio de Viedma; a los viedmenses, todos y todas, cumpla en este momento con la obligación que me compete como Intendente de la Municipalidad de Viedma de dar aquí el mensaje que corresponde, tal como lo indica nuestra Carta Orgánica Municipal.

El 10 de diciembre pasado asumimos la administración de un Municipio que mostraba un desdoblamiento escindido de la verdadera organización a la que se debe: la comunidad. Lo dijimos antes y lo confirmamos ese día. En efecto, lo que en una planilla Excel puede expresarse como un gráfico perfecto, como una ecuación inapelable, en la realidad ya lo sabemos, lo mismo puede producir o mostrar todo lo opuesto.

Y ese contraste, esa desvinculación entre la organización burocrática del Estado y la realidad, entre la planilla Excel y la realidad, es la impronta que hallamos al inicio de nuestro mandato.

Una enorme desinversión en todas y cada una de las áreas es el común denominador del estado de situación que encontramos el pasado 10 de diciembre.

Hoy, 81 días después, continuamos sumando y calculando la enorme desinversión que está en los desagües, en el pavimento, en la basura, en los equipos viales, en los edificios propios, en el sistema de calles, en el acceso a la tierra, etcétera, etcétera, etcétera.

Y es allí, en el cálculo de la desinversión, donde encontramos las urgencias y las prioridades, la acción de gobierno que la realidad nos impone, en un Municipio en crisis -subrayo- en una enorme crisis que tiene su raíz en una concepción política que respetamos, pero que está en las antípodas de nuestro pensamiento.

Al momento de asumir ya nos encontramos que, pese a haberse iniciado la temporada de verano, el Municipio no contaba con el servicio de colectivos que conecta regularmente Viedma con El Cóndor y La Lobería, obligándonos a realizar negociaciones contra reloj con la empresa concesionaria para recuperar el servicio.

Logramos que mantuviera el valor del boleto a agosto del año pasado pero a cambio debimos reconsiderar el valor del boleto urbano, cuestión que pudimos zanjar con la restitución de los subsidios que el Gobierno del Presidente Fernández y la Gobernadora Arabela Carreras aplican en nuestra jurisdicción.

Este hecho -las consecuencias del vencimiento del contrato con la empresa de transporte- estaba escrito en la realidad cinco años antes, cuando la Legislatura le reconoció el ejido a Viedma.

Sin embargo, se optó por dejar que las cosas pasen, a costa de perder la gran oportunidad que el Municipio tuvo hace tres años cuando licitó el servicio urbano y pudo haber licitado integralmente todo el transporte público para mejorar su posición negociadora.

La desinversión económica, como ya lo adelanté, puede verse en todas las áreas del gobierno y en toda la ciudad.

En materia de maquinaria, equipamiento vial y rodados, la desinversión básica ronda los Ciento Cincuenta Millones de Pesos.

La reparación del ya viejo sistema para atender el desagote pluvial muestra una desinversión de Treinta Millones de Pesos, cifra que aumenta de manera exponencial si consideramos los Mil Quinientos Millones de Pesos que necesitamos para ejecutar un nuevo plan director.

Las calles son otro claro ejemplo de la desinversión acumulada por años.

De toda la red vial el 40% es de pavimento flexible y hormigón, y el 60% de ripio.

La mitad de las calles asfaltadas se encuentran con baches y casi el total de las calles de hormigón ya alcanzó el límite de su vida útil.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

La falta de mantenimiento de la red vial pone en riesgo su integridad, exigiéndonos a que atendamos eso de manera urgente, porque de no hacerlo implicaría que en los próximos cinco años el deterioro sea tan grande que la inversión para su reconstrucción supere en nueve veces el costo actual de mantenimiento.

En lo social, nos encontramos con un diseño de políticas que respondían a un modelo meramente asistencialista y clientelar por el tipo de relaciones que terminaba generando con los beneficiarios.

Llamativamente, el Municipio, a pesar de haber declarado la emergencia alimentaria, no contaba con un programa que la atiende, ni siquiera con un mínimo protocolo de intervención para las urgencias más marcadas.

La única respuesta consistía en la entrega de un módulo alimentario básico y en muchos casos insuficiente, donde predominaban las harinas y los hidratos de carbono, sin tener en cuenta que algún integrante del núcleo familiar que lo requería pudiera padecer de Celiaquía o Diabetes.

El fondo de desarrollo habitacional durante el año 2019 tuvo una subejecución presupuestaria de Veinticinco Millones de Pesos, y la gravedad de esta situación se manifiesta en la gran demanda existente de numerosas familias que necesitan construir o terminar su vivienda. Dicha subejecución respondía, en gran medida, al desorden administrativo, con expedientes sin rendir o rendidos parcialmente desde el año 2017.

En este punto, no es menor que el programa esté siendo actualmente auditado por el Tribunal de Cuentas Municipal.

Tal situación, nos llevó a iniciar un proceso de revisión de las normas y los procedimientos, a los fines de dotar al programa de mayor celeridad, transparencia y eficacia.

En ese sentido, instrumentaremos un sistema de tarjetas precargadas para ser utilizadas solamente en corralones de materiales, con el objeto de acortar los plazos administrativos, dotar de autonomía a las familias y permitir que las compras que se realicen sean en aquellos comercios que ofrezcan los mejores precios.

También, afectaremos personal técnico, trabajadores sociales y técnicos en construcción a los fines de agilizar la evaluación de las familias que se incorporen al plan.

No obstante, la comprensible demora del Gobierno Nacional en cubrir los cargos de jerarquía en sus delegaciones del interior, vinculadas a la temática social -cuestión que afecta la acción de estos organismos en el territorio- asumimos que somos la primera trinchera ante esta realidad que nos duele tanto.

Y esta realidad es muy dura porque nos demanda cuestiones que tienen que ver con las necesidades más básicas de la comunidad.

Pero felizmente, en los próximos días estaremos articulando en Viedma el Programa Nacional de Lucha Contra el Hambre, y en función de lo cual mi gobierno se ha puesto a total disposición de las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y del Gobierno de mi Provincia.

El Estado, en sus tres dimensiones, trabajará en Viedma de manera unificada para optimizar sus capacidades, porque entendemos que es también una función primaria del gobierno local garantizar los ámbitos de articulación en su territorio.

- Aplausos.

...Donde hay una necesidad surge el derecho, de la necesidad, reitero, porque cuando el derecho no está basado en ella se puede transformar en un privilegio.

Por esa razón, debemos comprender aquella bella y sabia sentencia de Evita en su justa medida, porque se suelen usar sus palabras sin advertir que en su concepción la necesidad es el factor determinante para reconocer un derecho y dictar las políticas que garanticen su ejercicio.

Nosotros nos inspiramos en esta definición para concebir las políticas en todos los campos, y en especial cuando nos referimos al campo de lo social.

Hago acá un alto en la enumeración de las acciones para contarles un hecho que quedó marcado muy fuertemente en mi corazón. Uno de los objetivos de nuestra intervención durante el verano en el

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

Loteo Silva fue integrar a los niños de ese barrio al conjunto social y entre otras acciones deportivas los llevamos a navegar en kayacs por el río. Llegando a la altura del puente nuevo dos chicos exclamaron su sorpresa ante la obra, era la primera vez que veían el puente nuevo. Dos viedmenses, nacidos acá, desconocían la ciudad más allá de los límites de su barrio.

Cuántos derechos están ahí, en la necesidad de esos niños, para ser realizados. Por eso, los ordenadores de nuestras políticas sociales son los niños. Se lo he dicho claramente al titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social: todas las políticas deben partir del niño y siempre en toda decisión, primero deben estar los niños.

- Aplausos.

...Por lo pronto, hoy tenemos un Estado Municipal que se hace cargo plenamente de su responsabilidad. Hoy, tenemos un Estado Municipal que está presente en los barrios donde se manifiesta más crudamente la realidad, dando la respuesta que las necesidades nos demandan, en el marco de las posibilidades materiales que tenemos.

Por eso, nos enorgullece informar que diseñamos y pondremos en marcha en los próximos días el Plan Estratégico de Integración Social más ambicioso que haya tenido nuestra ciudad hasta el presente, abordando la problemática social de una manera integral con una fuerte impronta en la articulación pública y privada.

Como parte de él, estamos en la etapa final de la implementación del Programa PROA-VIEDMA, que consiste en un refuerzo alimentario destinado a aquellas familias en situación de emergencia alimentaria que no se encuentren incluidas en similares programas, tanto nacionales como provinciales.

El PROA-VIEDMA consta de tres componentes: el primero, es la entrega de una tarjeta social precargada a cada una de las familias incluidas en el Plan, lo que dotará de mayor autonomía, eliminando cualquier tipo de intermediación y clientelismo.

El segundo, está relacionado con un esquema de capacitación en alimentación y nutrición a los fines de mejorar los hábitos de consumo de la gente que lo recibe.

Y, el tercero, se vincula con una acción interinstitucional con el IDEVI a los fines de organizar circuitos de comercialización de productos frescos a bajo costo, de producción local y destinado a los beneficiarios de este programa.

Estamos impulsando, además, de manera complementaria, la firma de un convenio con la Cooperativa Asociada CABAL y el Banco Credicoop a los fines de la provisión del plástico a costo cero para la Municipalidad, y con la Cooperativa Obrera -que este año cumple 100 años- para contar con una oferta de una canasta de productos a menor precio para los destinatarios del programa PROA-VIEDMA.

Desde los primeros días de gobierno, asumimos también el gran desafío de intervenir activamente y de una manera integral ante situaciones de emergencia social que se viven desde hace mucho tiempo en barrios que, en muchos casos, se nos presentaban con nula presencia física del Estado.

Fue así, que desde el área de Desarrollo e Integración Social, junto con el área de Deporte y Cultura, en articulación con organizaciones sociales y organismos públicos vinculados a la materia, como el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Río Negro, iniciamos un programa de inclusión social destinado a niños, niñas y adolescentes con el objetivo de bajar el nivel de conflictividad existente en el barrio, a través de actividades deportivas y culturales.

Si bien la acción se encuentra en plena ejecución, a dos meses de su primera etapa del desarrollo, los resultados son notoriamente positivos, no sólo por la evaluación propia de nuestros técnicos, sino también por la evaluación e informes que llevan adelante los organismos provinciales, las cuales indican que bajó el índice de conflictividad hacia el interior del barrio donde hemos estado trabajando, motivo por el cual fortaleceremos este programa y lo consolidaremos en el tiempo para expandirlo a toda la ciudad.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

Hechos recientes, de violencia directa, con uso de armas y participación de menores, indican la gravedad de nuestra sociedad en crisis.

Como tantas veces le escuché decir al ex-Gobernador Alberto Weretilneck: “sin integración no hay desarrollo”. Por eso, no hay mejor política social que la integración de la comunidad en todos los planos de su desenvolvimiento.

Y no puede haber una real comunidad si hay vecinos que no tienen un plato de comida diaria que los alimente, o un techo digno que los abrigue, o la posibilidad de levantar la vista para ver un futuro posible en un horizonte que se extienda más allá de su entorno inmediato.

Por eso, con la férrea convicción de promover la integración social de los sectores más vulnerables de nuestra comunidad, creamos la Subsecretaría de Integración Social, que se encarga de diseñar y ejecutar programas y proyectos que fomentan la inclusión y la integración en la comunidad a través de eventos, capacitaciones y talleres.

Un área que hará hincapié en promover la participación voluntaria de los habitantes de nuestra ciudad en todas aquellas actividades sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades y al bienestar común, desde la cual, por ejemplo, estamos generando el Proyecto Capacitación en Oficios y Asociativismo Manos que Trabajan.

A partir del próximo 16 de marzo se abrirán las inscripciones para 22 talleres diferentes que se dictarán en 17 de las 24 Juntas Vecinales de nuestra ciudad, como así mismo en el NIDO del barrio Mi Bandera, sector Nehuen y el CAMU del barrio Lavalle.

Para los vecinos de la Tercera Juventud – Adultos Mayores, la propuesta de la Subsecretaría de Integración Social es ampliar las actividades que se venían llevando a cabo en los dos Centros Municipales para adultos mayores con que cuenta el Municipio, ubicados en los barrios Lavalle y José María Guido y cuyo objetivo principal es comprometerlos a través del fortalecimiento de las relaciones interpersonales, desarrollo personal, bienestar físico y recreación.

Actualmente, la Municipalidad de Viedma cuenta con dos puntos digitales. Uno, emplazado en el edificio de la Secretaría de Desarrollo Humano de Álvaro Barros y, el segundo, en las instalaciones del CAMU del barrio Lavalle.

En la búsqueda de reafirmar la identidad municipal de estos espacios, seguiremos impulsando el aprendizaje y la capacitación para todas las edades, respondiendo a las diversas necesidades de la comunidad, a partir de la organización de actividades enfocadas en tres ejes fundamentales: alfabetización digital, oficios digitales y experimentación en nuevas tecnologías.

Durante el verano se realizaron nueve diferentes talleres que contaron con 180 alumnos. Y a partir de abril de este año comenzarán 12 talleres más, para diferentes edades, que se desarrollarán en ambos puntos digitales y el NIDO.

Estamos proyectando sumar, además, un tercer punto digital de carácter móvil, que funcionará en forma itinerante por diferentes sedes de Juntas Vecinales e instituciones intermedias.

También estamos trabajando en el desarrollo de un nuevo espacio físico que nos permita brindar a nuestros vecinos y vecinas la oportunidad de impulsar proyectos tecnológicos más avanzados.

IntegrARTE, es otro Programa que intenta vincular a los jóvenes más vulnerables de nuestra comunidad a través de la difusión y el apoyo a actividades culturales y deportivas no convencionales.

El Rap, Baile, Beatbox, Arte Urbano, Murgas, Skate, Ajedrez, son algunas de las actividades que ya estamos apoyando.

IntegrARTE, es un Programa para visibilizar a nuestros jóvenes y brindarles la oportunidad de ser escuchados y de sentirse apoyados, comprendidos, en las cosas que realmente les gustan hacer.

También estamos trabajando en el diseño de un nuevo programa de capacitación denominado Líderes Comunitarios para dotar de herramientas y conocimientos a todas aquellas personas que lideran diferentes proyectos o iniciativas de la comunidad, llevando a cabo acciones en busca de satisfacer las necesidades o intereses comunes de las instituciones intermedias, Clubes, Organizaciones Sociales, etc.

Dijimos en su momento que no teníamos la soberbia de creer que veníamos a cambiar la realidad, sino a dejar que la realidad nos atravesara y nos cambie a nosotros para que nos talle a su justa

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

medida y podamos ser sus mejores instrumentos para las transformaciones que la comunidad espera, se pueda viabilizar a través nuestro.

Hoy, esa realidad nos muestra que nos encontramos ante una ciudad dividida por muros invisibles que tenemos que derrumbar.

Un ejemplo paradigmático de esos muros lo conforman las avenidas 25 de Mayo, Caseros, Giachino, Calle 20 y Gardel. Una misma arteria denominada de cinco maneras diferentes, delineando la ciudad como anillos concéntricos que van desde el centro a la periferia.

Lo dije cuando asumí el cargo: si una misma calle adopta cinco denominaciones y no pasa nada, se naturaliza como lo más normal del mundo, la única razón que puede explicarlo es el alto nivel de fragmentación, de división y desintegración que tiene Viedma.

Al principio, sobre la base de estas reflexiones, pensé que era mi deber como Intendente enviar un Proyecto de Ordenanza para unificar el nombre de la Avenida más larga y más antigua que tiene Viedma. Aunque luego recapacité y dije que este proceso se tendrá que dar cuando se haga carne en cada viedmense. Porque la integración no se impone, se predica y se construye. Y estoy seguro que antes de terminar nuestro mandato, esta calle con cinco nombres distintos tendrá uno solo y es posible que finalmente todos convengamos que esa calle se llame “Avenida de la Integración de los Viedmenses”.

- Aplausos.

...De todos modos, sabemos que no será tarea fácil lograr que un proceso de integración se ponga en marcha y se pueda sostener en el tiempo.

Nos enfrentamos a un enemigo poderoso que ha forjado su status quo en la desidia de gobernantes y en el obstruccionismo de opositores. Una “máquina de impedir” que nos mantiene atados a la frustración permanente, a la filosofía del no, del oponernos a todo, de decir no antes de que el otro termine de hablarnos.

Como bien supo decir el Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, “Ningún dirigente, ningún gobernante por más capaz que sea, puede cambiar las cosas si no hay una ciudadanía dispuesta a participar activamente de ese cambio”.

Por eso, dispondremos de una serie de instrumentos de comunicación permanente y abiertos con los ciudadanos que generen nuevos ámbitos de cooperación comunitaria, permitiéndonos conocer sus problemas, sus necesidades y sus deseos, pero también sus ideas y sus propuestas.

También nos vamos a sentar con las autoridades de las Juntas Vecinales a trabajar en la reforma de la ordenanza que regula el sistema de elección y conformación de las mismas, para mejorarlo, para evitar el desgranamiento que genera la aplicación del sistema D’Hont, que en la práctica termina conspirando contra la existencia misma de estas organizaciones que están en el pie y en la base de nuestro sistema democrático.

La Carta Orgánica, en su artículo 45°, les otorga a todos los vecinos de la ciudad el derecho de acceso a la tierra.

Actualmente, según el registro de inscriptos, la demanda es de más de 3.000 vecinos y vecinas. Esto implica el acceso al lote, a la vivienda, a las infraestructuras básicas, a los equipamientos sociales y a los servicios.

Pretendemos que el Gobierno de la ciudad no pierda el centro ni el eje en estos procesos. Ello significa, como primera definición, que el acceso a la tierra no puede estar regido por los mecanismos excluyentes del mercado, que generan la elevación sistemática y artificial de los precios del suelo. Este dato de la realidad contribuye, en el extremo de sus consecuencias, a que se incrementen las tomas de tierras, la precariedad y la desigualdad; el caos y la anarquía, en definitiva, que siempre golpea más fuerte a los más pobres. Por ello, necesitamos construir un enorme y gran consenso para que el único y exclusivo administrador del acceso a la tierra sea el gobierno de la comunidad.

En lo que respecta a la ejecución de los últimos loteos, nuestra gestión continuó e hizo entrega de los 200 terrenos del loteo social “Los Eucaliptus”, en el marco de la Ordenanza 5519. Se hizo entrega de las certificaciones de tenencia a cada vecino y vecina con un plano prototipo de vivienda.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

También está avanzado el loteo “Los Hornos”, de carácter residencial que comprende 142 lotes.

Al respecto, ya contamos con el listado de beneficiarios surgido del sorteo del año pasado que llevó a cabo la Lotería de Río Negro. Resta la puesta en marcha de los servicios, proceso que está dentro del plazo de entrega que se estableció en 36 meses, a partir del sorteo mencionado.

Pensamos que es necesario modificar la Ordenanza 5519 de acceso a la tierra mediante loteos sociales para tener un proceso más ágil y donde se beneficie realmente al universo de vecinos que persigue la norma.

En la misma dirección, debemos no solo contemplar las tierras fiscales municipales que puedan ser destinadas a loteos, sino también articular con Provincia y Nación programas que nos permitan cubrir la demanda de los más de 3.000 vecinos y vecinas que los necesitan con urgencia.

Ya hemos empezado a articular este tema con organizaciones populares y sindicales y nos encontramos elaborando una norma que nos permita encauzar la iniciativa social.

No menos importante que el derecho al acceso a la tierra y a la vivienda de las familias viedmenses es trabajar en el cuidado y resguardo de los derechos humanos de nuestros niños, ancianos y mujeres. Trabajando, además, en la agenda de violencia de género, abuso y maltrato en la infancia y maltrato y abuso en las relaciones laborales.

Continuaremos con la campaña “El Banco Rojo”, enmarcada en Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. A propósito, estamos organizando las actividades del Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo, las que incluyen una jornada con la red de equidad de géneros y charlas y capacitaciones en diversos niveles educativos y organizacionales.

Avanzaremos también en el trabajo del Archivo Local de la Memoria, cumpliendo con la Ordenanza 7849, del 23 de marzo de 2017.

En otro orden, estamos avanzando en la creación del dispositivo sobre “Mediación Comunitaria” a partir del vacío que existe en la ciudad y de un espacio en el cual los vecinos puedan llevar adelante un proceso de comunicación y acercamiento con la participación de un tercero imparcial.

Crearemos el “refugio” de mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia de género. También el dispositivo de asistencia a víctima de delitos. Y ya estamos articulando con organismos competentes, las acciones que contribuyan al efectivo cumplimiento de la Ley Brisa y la puesta en funcionamiento de la figura del Abogado del niño.

Profundizaremos las capacitaciones en materia de violencia de género enmarcadas en la Ley Micaela, y en función de la cual somos el primero Municipio de la Provincia en adherir a ella mediante el convenio que firmamos con el Gobierno de la Provincia. Realizaremos, además, talleres sobre perspectiva de género junto al Poder Judicial de Río Negro.

- Aplausos.

...En esta ciudad en crisis que recibimos el 10 de diciembre, el estado general de su infraestructura y de los servicios públicos, fue el primer dato que nos mostró la exacta gravedad de lo mal que estamos.

La acumulación de basura en cualquier parte y en todas partes, la desinversión en un antiguo sistema pluvial, la falta de equipos de trabajo, maquinarias, herramientas y rodados en muy malas condiciones, y una falta de planificación urbana estratégica aparecieron como los temas prioritarios que ocupan desde ese momento la mayor atención de nuestro equipo técnico.

Contamos para atender estas problemáticas con el fuerte compromiso que tienen numerosos grupos de vecinos vinculados a organizaciones civiles y con los trabajadores municipales con los que hoy nos toca desarrollar las tareas codo a codo, cada día.

Con respecto al tratamiento de nuestros residuos, no solo pondremos en marcha integralmente el programa GIRSU, sino que junto con el comienzo del Plan “Vamos a Limpiar Viedma”, pusimos fecha de inicio a un proceso de transformación cultural y social.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

El 20 de enero iniciamos un proceso para generar un gran cambio de conciencia en el cuidado del ambiente urbano que ya está en marcha. Será el compromiso de toda la comunidad y su gobierno el que mostrará los resultados que vayamos consiguiendo en el curso del tiempo.

Vamos a desnaturalizar la presencia de basura en la vía pública, y para ello lo primero es visibilizarla, problematizarla y cuantificarla. Construiremos para ese fin un depósito voluntario de residuos con el objeto de garantizar un espacio libre de contaminación y microbasurales.

La corrección en la disposición inicial de la basura es un tema a tratar con la normativa correspondiente, y un claro ejemplo de su eficiencia fue la reconfiguración de los puntos de entrega voluntaria de residuos dispuestos a lo largo de la Ruta Provincial N.º 1, debidamente señalizados.

La desinversión en un sistema pluvial cuya última intervención de magnitud data del año 1993, queda evidenciada en la realización del Proyecto Ejecutivo para el desarrollo de un plan director de desagües pluviales que hoy se tramita ante el DINAPREM, donde quedan claramente marcadas las etapas para desarrollar políticas que alejen a los vecinos de situaciones comprometidas en condiciones climáticas adversas.

El sistema de desagües pluviales se encuentra actualmente operando a una capacidad del 66% por fallas y falta de mantenimiento. Se están realizando limpiezas periódicas de las antecámaras en las bombas alrededores y el enrejado instalado en las estaciones Ayacucho e Ituzaingó, como en los sistemas de retén de residuos sólidos.

En lo inmediato se construirá el cerramiento de la subestación del barrio Lavalle (Calle 2 y 25) para seguridad ciudadana, y un canasto de retención en la estación Ayacucho para evitar que los residuos lleguen al curso del río Negro.

Se adaptarán todas las instalaciones eléctricas, con el fin de poder utilizar generadores eléctricos en casos de emergencia, evitando que salgan de funcionamiento ante cortes en el suministro de energía.

Actualmente, se encuentra en ejecución -desde la semana pasada- la obra de la subestación en el barrio Los Fresnos, para dar respuesta definitiva a los anegamientos que se producen en dicho barrio ante lluvias leves.

En el corto plazo debemos invertir un monto de Treinta Millones de Pesos para acondicionar los elementos que componen el sistema actual y atender las necesidades más urgentes, mientras que en el mediano plazo se necesitará una inversión de Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos para llevar adelante la primera etapa del Plan Director y un total de Mil Quinientos Millones de Pesos será lo que demandará este Plan en el largo plazo.

La realidad es que no contamos con ese dinero. Motivo por el cual, junto con otra serie de proyectos más bajo el brazo, viajé a Buenos Aires días atrás para reunirme con diferentes funcionarios del Gobierno Nacional y requerirles el apoyo para el desarrollo de todas estas obras fundamentales que necesita nuestra capital.

Quiero destacar aquí, que en estos escasos dos meses de trabajo, nuestro equipo de Obras Públicas pudo reformular, actualizar y producir once proyectos que llevamos al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis. Proyectos que van desde aquel de la avenida de circunvalación de la ciudad por el que tanto abogó el gran ex-Intendente Jorge Ferreira, hasta la terminación del edificio municipal. Proyectos que generarán un fuerte impacto en el sector de la construcción, más que necesario en este contexto de crisis económica, si obtenemos los financiamientos que ellos demandan.

Con la culminación de la obra del edificio propio, la Municipalidad de Viedma logrará finalmente mostrar desde la presencia edilicia misma una jerarquización de un gobierno identificado y reconocido claramente por sus vecinos. También, con esta obra, buscamos mejorar las condiciones laborales del personal municipal, que por regla general debe desempeñar sus tareas en ámbitos de total hacinamiento.

Paralelamente, lograremos la debida centralización de áreas que hoy están desmembradas. Por ende, mejoraremos la atención al vecino porque todo ello contribuirá a una mayor eficiencia en logística y en la organización interna del Estado local.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

El Ministro Katopodis me llevó a entrevistarme con el Secretario de Infraestructura y Políticas Hídricas para abordar específicamente los planes directores de desagües pluviales de Viedma y el plan director de cloacas el balneario El Cóndor.

También me reuní con el titular del organismo de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior para conocer los mecanismos que nos permitan acceder a los distintos programas que se gestionan en ese ámbito; y con el Secretario de Transporte con el que gestioné el fortalecimiento del subsidio nacional para nuestro sistema público de transporte urbano e interurbano.

Con el Gerente de Relaciones Institucionales de Aerolíneas Argentinas, gestioné la ampliación de los vuelos entre nuestra capital y Buenos Aires, y la reinstalación de la conectividad aérea entre Viedma y San Carlos de Bariloche. En tal sentido, le hice entrega de un documento rubricado en esta ciudad por los Intendentes de San Antonio Oeste, Patagones y Guardia Mitre, y por una enorme cantidad de instituciones privadas y oficiales del este rionegrino y del sudeste bonaerense.

También me reuní con el Presidente del Banco Credicoop, Carlos Heller, con quien terminamos de definir la implementación de la tarjeta social que mencioné anteriormente.

En otro orden, y proyectando la incorporación del Municipio de Viedma a la Federación Argentina de Municipios, tuve un encuentro con el Intendente de Hurlingham, Juan Zabaletta, con quien intercambiamos mucha información respecto a las realidades de ambos Municipios al tiempo que me aportó muchos datos de su extensa experiencia.

Ambos coincidimos en la importancia de la Federación Argentina de Municipios para contribuir al desarrollo de las políticas del orden nacional en cada territorio y buscaremos que Viedma pueda tener un lugar importante en esta Federación una vez que se produzca este año la renovación de su actual cuerpo directivo.

Continuando con el detalle de actividades locales y obras a poner en marcha, en el mes de marzo iniciaremos un plan de forestación que abarcará diferentes barrios de la ciudad, en el que se colocarán más de 2.500 árboles de diversas especies, y tendrá una repetición anual durante toda la gestión.

En el marco de este plan, enviaremos un Proyecto de Ordenanza para declarar al Sauce Criollo, una especie que debemos salvar de la extinción, como árbol de la ciudad.

Este proyecto tiene implicancias muy importantes tanto desde el aspecto de su conservación como desde los aspectos identitarios de nuestra comunidad, en tanto es el árbol que desde el principio de los tiempos pobló las márgenes del río antes de la introducción de especies exóticas que empezaron a competir con él.

El Sauce Criollo, fue en la época de nuestros pioneros silla, cuna, bote, leña, herramienta, puerta, fuego. Era el único árbol que había en nuestra región y en retribución a todo lo que ese bello árbol nos dio cuando este lugar era el confín de la Argentina lo designaremos el árbol de Viedma, tal vez de la Comarca si Patagones se suma a nuestra idea; y en conjunto con investigadores del CONICET pondremos en valor este bello patrimonio natural de las orillas del Kurrú Leuvú.

Incorporaremos zonas de riego en espacios verdes en toda la extensión de la ciudad, con una fuerte inversión en los sectores de la Costanera que no cuentan con riego, como el Parque Jorge Ferreira y en todos los barrios.

El Cementerio está colapsado en su capacidad y destruido en su estructura edilicia. Por ello, proyectaremos y construiremos un nuevo Cementerio público en otro lugar del ejido.

Nos preocupa la conectividad aérea, pero también nos ocupa tanto o más la conectividad terrestre. Viedma necesita una nueva Terminal de Ómnibus, moderna, amplia y segura, de fácil acceso para los colectivos y para lo cual su localización debe ser adyacente y lo más inmediato a la ruta N° 3.

Una Terminal ágil nos permitirá tentar a las compañías que llegan o se van de la Patagonia por Río Colorado, logrando de esa forma que los micros que viajan a Rosario, a Córdoba y al norte, puedan optar por hacer su paso por Viedma y de esa forma mejorar nuestra conexión con otros puntos del país a los cuales hoy debemos llegar haciendo escala casi ineludible y obligada en Bahía Blanca o Retiro.

.....  
**María Eugenia Serra**  
**Secretaria Parlamentaria**  
**Concejo Deliberante de Viedma**

.....  
**Conc. María Celia Cévoli**  
**Presidenta**  
**Concejo Deliberante de Viedma**



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

Trabajaremos además, durante este año, en la pavimentación de más de 150 cuadras, aunque lo primero será licitar la repavimentación de los laterales de las calles Tucumán, Álvaro Barros y Moreno con un presupuesto de algo más de Cinco Millones de Pesos.

También hemos realizado anteproyectos de tres modelos de paradores de playa, los cuales pondremos en esta etapa de proyecto ejecutivo en los próximos días, para incorporar servicios de los que hoy carecen algunos sectores de la costa marítima y del río.

En el mismo sentido, y orientado al próximo verano, estamos finalizando el proyecto de un muelle de pescadores para la playa de la Desembocadura del río Negro, conocida como El Pescadero.

Estamos elaborando, además, un proyecto integral para el tratamiento del Polideportivo y el Parque Ferreira para jerarquizarlo como espacio único e integrado de actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento.

Al respecto, vamos a apoyar la iniciativa para que la calle recientemente pavimentada en todo este sector lleve el nombre del ex-Intendente Carlos Larreguy...

- Aplausos.

...continuando con la idea de reconocer a nuestros ex jefes comunales, como el Dr. Jorge Ferreira en el Parque y José Luis Foulkes en la cancha de Hockey.

Acá quiero hacer una mención y reconocimiento especial a nuestra Gobernadora, Arabela Carreras, que en su discurso de hoy nos dio a todos los viedmenses la mejor y mayor noticia: la construcción de la pista de tartán, la Pista de Atletismo, obra emblemática, históricamente pretendida, y que hasta hoy nunca pudo pasar de ser solo un sueño.

- Aplausos.

...Con una inversión superior a los Setenta Millones de Pesos, esa vieja aspiración del atletismo viedmense se hace realidad.

Pero también junto con este anuncio, hoy ya sabemos que Viedma será subsede de los Juegos de la Araucanía en 2021, y que además del atletismo en nuestra capital, el básquet tendrá su principal escenario.

El gobierno también invertirá para acondicionar la infraestructura existente, todo lo cual significará para Viedma una inversión que largamente superará los Cien Millones de Pesos.

En este sentido corresponde destacar el trabajo que viene haciendo el Secretario de Deportes de la Provincia, Diego Rosatti, un orgullo del deporte viedmense, y uno de los siete olímpistas, todos viedmenses, que ha tenido hasta ahora el deporte rionegrino.

Trabajaremos fuertemente en la recuperación y puesta en valor de los distintos sectores y espacios que conforman nuestra Manzana Histórica.

En los próximos días estaremos firmando un convenio de cooperación mutua con la Fundación UOCRA para la instalación allí de una escuela creada por el Consejo Provincial de Educación, el pasado mes de diciembre.

Allí, donde funcionó la emblemática Escuela de Artes y Oficios de la Congregación de los Padres Salesianos, funcionará a partir de este año un Centro de Capacitación en el Arte de la Construcción.

- Aplausos.

...Aparte del nuevo edificio municipal, estamos trabajando en dos comodatos más con la Provincia, que abren nuevas puertas para la elaboración de propuestas y proyectos urbanísticos de gran trascendencia.

Con el IDEVI, sobre el espacio del Club Agrario, para la creación de un Centro Deportivo de Medio y Alto Rendimiento, lo que nos permite e invita a pensar en un portal de acceso a la ciudad por su área productiva, incorporando también de forma definitiva a la dinámica urbana, el barrio El Juncal.

Y gracias al Gobierno de Río Negro, obtendremos en comodato el predio de la Colonia de Vacaciones en El Cóndor, para ponerla en valor y proyectar un espacio multieventos, paseos de artesanos, galería comercial, comercios y paseo gastronómico, sede permanente de la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

Porque estamos convencidos que las utopías de hoy son las realidades de mañana, hoy quiero confesarles nuestro gran sueño: por medio de la construcción de un puente peatonal de 180 metros de largo, nos proponemos el desafío más importante del planeamiento urbano de la historia de la ciudad.

Queremos acceder a la primera isla de 48 hectáreas, llena de recursos naturales, encantos e historias por descubrir. Todo un desafío para una época donde el Estado debe cuidar de estas reservas naturales como un bien de incalculable valor.

Seremos la primera y única ciudad de la República Argentina en contar con conexión a un espacio insular, lo que puede significar desde el punto de vista de nuestro desarrollo, un salto enorme en todos los campos, aunque sobre todo en el campo de nuestro desarrollo como destino turístico.

Iremos trabajando esta iniciativa para darle la máxima consistencia porque estamos seguros que si los tiempos cambian, y la economía se enciende, es un proyecto que abrirá puertas y oportunidades, en la búsqueda siempre de pensar instancias que generen empleo y trabajo.

En otro orden, estamos impulsando convenios con Universidades e Institutos de Formación Terciaria para la capacitación de la Planta Orgánica Municipal en pos de fortalecer hacia el interior de la organización municipal la tarea cotidiana y el perfeccionamiento del servicio que deben prestarle a los ciudadanos y ciudadanas.

Promovemos, en tal sentido, el diálogo fluido, constante y responsable, respetando y haciendo respetar los derechos y obligaciones de los trabajadores sindicalizados a través de sus representantes, para evitar conflictos que nazcan del desentendimiento.

El diálogo y el respeto serán siempre los pilares de nuestra relación con los trabajadores y trabajadoras del Municipio.

Hemos cambiado lo que históricamente fue la Subsecretaría de Seguridad e Higiene por el nuevo concepto de Subsecretaría de Protección Ciudadana, donde se concentra gran parte del poder de policía municipal.

Entendemos que esta nueva concepción nos permitirá recrear una mejor relación con los vecinos que ya no verá el control como objetivo del poder de policía, sino la protección de sus derechos.

Prueba de ello fue la decisión que tomamos durante el mes de enero en las playas más concurridas del balneario El Cóndor, donde delimitamos una zona de prohibición de ingreso de vehículos con el objetivo de que los vecinos y vecinas puedan disfrutar sin correr riesgos en su integridad física.

También, este cambio en la concepción del ejercicio del poder de policía, pudo percibirse en las últimas fiestas de fin de año y en la Fiesta del Mar y el Acampante, y del Río, donde se tomó la decisión política de reforzar fuertemente la presencia del Estado Municipal a través de los Inspectores en la calle y en un trabajo conjunto y coordinado con la Policía, con un resultado más que satisfactorio.

La actividad cultural como elemento de desarrollo comunal es imprescindible.

Las manifestaciones artísticas dan cuenta del potencial viedmense, pero este potencial requiere de escenarios, tiempos y recursos que les permitan continuar en desarrollo y crecimiento, para ello debemos generar espacios de concreción y encuentro de esas manifestaciones populares de interés.

Nuestro espacio no estigmatiza, ni separa la cultura con sectarios conceptos como calificarla de popular o elitista, por el contrario, creemos que una manera de ver al mundo es integrando todas aquellas formas de expresión, que hacen que una comunidad se prepare para recibir a los que llegan.

Para esto es necesario el encuentro, y en esta manera de mirarnos acudimos a los festivales, talleres, capacitaciones, formación, esparcimiento e integración comunitaria. Acá nuestro Estado Municipal se hace también presente para dar cuenta de que juntos podemos ser una gran usina cultural.

Quiero reconocer aquí nuestra capacidad para organizar lo que hemos vivido en la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, y la Fiesta Provincial del Río.

Recibimos a decenas de miles de vecinos, sin disturbios, sin violencia, con alegría...

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

- Aplausos.

...festejamos en paz y armonía la posibilidad del encuentro con otros vecinos y turistas. Porque para nosotros la cultura es la sonrisa de los pueblos, como dice la canción de León Gieco, y es función de los gobiernos trabajar por ello, por la felicidad de los vecinos.

Estas fiestas, por otra parte, deben ser consideradas como una herramienta más para seguir siendo una ciudad que brinda espacios de esparcimiento seguros. Y nosotros, los viedmenses, nos las merecemos.

Como bien dijo nuestro Presidente de la Nación, Alberto Fernández, “Promover la cultura y cuidar a nuestros artistas garantiza alimento para el alma de nuestra gente”.

Nuestra gestión tiene una mirada amplia de la cultura. Para nosotros es constitutiva de la sociedad y de la identidad. Excede por mucho a la expresión artística, que es una parte.

Para nosotros, la cultura es la política y todos los cambios que le proponemos a la comunidad son cambios culturales.

Desde esa visión es que el sentido amplio de cultura atraviesa a todas las áreas del gobierno.

Llevamos adelante las Fiestas del Río y del Mar y el Acampante desde la convicción y el compromiso de toda la gestión de ser elementos angulares en la necesidad de recuperar el orgullo viedmense, el orgullo de pertenecer a una comunidad que no le envidie nada a nadie, a nuestros vecinos rionegrinos ni a los vecinos de otras provincias.

Se trata primero de un factor igualador, de acceso a espectáculos gratuitos que miles y miles de viedmenses veían por televisión. Y también de poner a Viedma en el mapa turístico y de desarrollo económico con acciones concretas, generando el ingreso de decenas de millones de pesos al circuito económico, realizaciones claves en momentos de crisis económica como el que estamos atravesando.

En el plano de los recursos, los valores estipulados por la Ordenanza Tarifaria no satisfacen ni en lo más indispensable los requerimientos de mantenimiento edilicio y mucho menos la conservación y ampliación de la estructura de personal abocado a las políticas culturales.

Esa situación y decisiones políticas que plantearon a la cultura como un aspecto menor en la administración del Estado Municipal han provocado a lo largo de los años un deterioro en su infraestructura todos los aspectos.

Como ejemplo, las luces del escenario del Centro Cultural hoy cuelgan de un caño de agua, la instalación eléctrica es obsoleta, los equipos de sonido son deficientes.

Este año empezaremos a revertir tanto tiempo de desinversión también en el campo de la cultura.

El Centro Municipal de Cultura cumple medio siglo y vamos a ponerlo en valor. Ya estamos trabajando para un reacondicionamiento total de la Sala Mayor, que incluye mejoras para los trabajadores y comodidades para los espectadores, como la instalación de equipos de climatización, iluminación y la compra de nuevos equipos de sonido que le devuelvan a la sala la jerarquía que nunca debió perder.

Además, en las reuniones con las autoridades nacionales mencionadas anteriormente, llevamos nuestro proyecto para construir un Centro de Convenciones anexo al Centro Cultural y prevemos un anfiteatro tal como estuvo diseñado hace 50 años.

Las inversiones también llegarán al Centro Cultural II, donde desde la Secretaría de Planeamiento lo reacondicionaremos y embelleceremos con una obra de riego por aspersión, mejorando su aspecto estético.

En la gestión de los recursos económicos que producen las actividades culturales, pasaremos de un deficiente sistema de administración de su cobro, hacia un esquema más seguro y transparente, donde la reserva y pago de los espacios tengan las características de cualquier gran espacio cultural del país.

Nuestra Municipalidad dejará de ser un mero espectador y garantizador de un lugar para que lleguen espectáculos de productores privados, aunque por supuesto que ellos serán siempre bienvenidos y continuarán siendo contemplados en tanto acordemos reglas de juego equitativas.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

Desde ahora la Subsecretaría de Cultura también será gestora de obras de teatro, presentaciones musicales y artistas en la Sala Mayor, de manera de ampliar la oferta y recaudar dinero para el Fondo de Cultura que se reinvierte en nuestros talleres y nuestros artistas.

También se articularán acciones con otras Secretarías Municipales y otros estamentos del Estado. Como ejemplo, este mes presentaremos ciclos teatrales por la Memoria y por el mes de la mujer, que para nosotros tiene una relevancia especial, ya que será el puntapié inicial para el ciclo de teatro con perspectiva de Géneros que llevaremos adelante en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos y Géneros de este Municipio.

A esos espacios se suman las propuestas de los talleres culturales que buscamos jerarquizar y extender. Hemos retomado un convenio incumplido con el IUPA, con nuestra Universidad de las Artes, que nos permite llevar talleres a distintos espacios barriales y al balneario El Cóndor, trabajando en la descentralización con el Centro Cultural II y el CAMU.

Nos encontramos con un plantel docente dispuesto y abierto a las nuevas propuestas, y van a ser el enlace fundamental entre el arte y la comunidad.

Junto a la Cultura, el deporte también tiene un rol fundamental en la vida cotidiana para nosotros.

Por eso, jerarquizamos estas dos áreas en una Secretaría.

Desde el 10 de diciembre la Cultura y el Deporte se sientan en el Gabinete Municipal.

Los discursos predominantes marcan que el Deporte equivale a inclusión social. Es cierto, pero es solo un eje de otros tantos. Pero limitarlo a eso es menospreciarlo. El deporte es salud, es convivencia, es bienestar, es un factor igualador, da sentido de pertenencia, da identidad y favorece el desarrollo físico, cognitivo y personal. También está vinculado con el desarrollo económico y el turismo. Y es generador de empleo.

Durante el mes de enero y primera semana de febrero, se llevaron adelante diez programas de verano; tres colonias de vacaciones con más de 800 vecinos entre niños, niñas y adultos mayores, duplicando años anteriores y aspirando a los próximos años a seguir creciendo. Hicimos tres paradores en el río y el balneario El Cóndor, con variadas actividades deportivas.

En nuestro patrimonio municipal existen cuatro gimnasios deportivos, una pista de atletismo, una cancha de hockey, dos pistas de la salud, entre otros espacios.

El denominador común es similar al de los espacios culturales.

Años en desinversión que redundan en estructuras obsoletas, un gimnasio relativamente nuevo como el anexo del Cayetano Arias, que presenta falencias inconcebibles en el techo, que lo inunda ante una mínima lluvia.

Desde el área de Planeamiento estamos trabajando en la reutilización del ex Velódromo y el mejoramiento integral del espacio circundante, y como mencioné recién, agradecemos al Gobierno Provincial la construcción de la Pista de Atletismo, anunciada hoy en el discurso de la Gobernadora ante la Legislatura.

Nuestro plan deportivo implica, además, la utilización de los playones en distintos puntos de la ciudad, así como los gimnasios a cielo abierto, con la presencia del numeroso plantel de profesores para que guíen a quienes deseen practicar alguna de las ofertas deportivas municipales.

A partir de este año revisamos los convenios con los distintos clubes y asociaciones para que se respete la Ordenanza Tarifaria y se paguen los cánones establecidos para el uso de instalaciones.

Sabemos que la infraestructura deportiva en general es deficiente en Viedma, que hay más clubes y más deportes de los que los gimnasios y canchas del Municipio pueden atender.

Por ello, es indispensable que los distintos actores deportivos comprendan que desfinanciar el Fondo Municipal del Deporte es desfinanciarse a sí mismos, porque continuar con la política de discrecionalidad a la hora de cumplir la Ordenanza Tarifaria no solo equivale a cometer un acto irregular, sino también a impedir el mantenimiento e inversión en la infraestructura existente.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

Un Municipio que recupere la fortaleza y la centralidad debe también dar respuestas. En nuestra política de fomento al deporte venimos apoyando los recursos económicos, humanos y materiales a cuanta organización se realiza en la ciudad.

Aunque a veces no se tenga en cuenta, disponer en un evento a 10, 20 o 30 profesores de la Municipalidad en ocasiones equivale a decenas de miles de pesos invertidos en una sola jornada, y no siempre esos aportes son reconocidos por organizadores de los eventos, más entusiastas con sponsors que otorgan dinero en efectivo en suculentos cheques de cotillón.

La respuesta multitudinaria a la respuesta de las colonias de vacaciones, con inscripciones récords este año, nos obliga a desafiarnos el año próximo.

La demanda que hemos detectado es que la colonia de vacaciones de verano debe extenderse al menos dos semanas más en febrero, tanto en el caso de las niñas y niños, como en el de adultas y adultos mayores. Será un esfuerzo enorme, desde el punto de vista presupuestario y humano, pero tenemos la decisión política de hacerlo porque, como decía al principio de esta exposición, nos dejamos atravesar por las demandas de la comunidad.

Entre los ejes de la Secretaría de Cultura y Deportes generamos el área de Identidad y Patrimonio Histórico, para recuperar y poner en valor nuestra historia y nuestro presente.

La composición cosmopolita de nuestra ciudad nos obliga a buscar símbolos comunes que nos cohesionen y que como efecto secundario le den valor agregado a nuestros recursos naturales.

Tenemos una Manzana Histórica que ha sido expropiada pero no apropiada por la Municipalidad y los viedmenses. Ocupan gran parte de su precaria infraestructura otras instituciones y el Estado Municipal ha quedado afuera. Debemos recuperar paulatinamente los espacios que los contribuyentes pagaron, pero hoy no usan.

Los Museos son una dolorosa muestra de desidia y desprecio por nuestra historia. El ejemplo más cabal es el Museo Salesiano, cuyo valor es enorme pero hoy está en ruinas junto a todo su patrimonio. Lo recuperaremos y proyectamos la puesta en valor del resto de los Museos existentes y la creación de otros, como el Museo del Deporte.

La identidad viedmense también se vincula con el arte y dentro del arte la escritura guarda un lazo fundamental. Por eso, presentaremos en pocas semanas más la creación de la Editorial Municipal en la que los escritores y escritoras viedmenses tengan el apoyo para editar sus obras.

Y, justamente, hablando de escritura, aprovecho para contarles que recientemente hemos acordado con el Rector del IUPA (Instituto Universitario Patagónico de las Artes) con sede en la ciudad de General Roca, avanzar en la creación de la carrera de Escritura Creativa para que se dicte en nuestra capital.

- Aplausos.

...Desde el Gobierno de la Comunidad no solo desarrollaremos eventos atractivos y convocantes sino que, además, estamos ejecutando un importante plan de comunicación turística con el objetivo de instalar a Viedma como un destino posible y cercano.

El plan comunicacional “Destino Viedma” se ejecuta con los sub-lemas “Viedma, lejos el mejor destino cerca” y “Viedma tiene todo”.

Se llevará adelante desde las redes sociales con el apoyo de un nuevo portal turístico y de una ampliación informática que están en desarrollo.

Se trata de un plan integral que abarca el diseño y la estrategia de mercado y se ejecuta con direccionamiento y segmentación geográfica aplicando recursos a todas las localidades al sur de Bahía Blanca, Valle Medio, Alto Valle, Santa Rosa y General Pico.

En esta temporada ha aumentado un 30% la cantidad de turistas que visitan nuestro destino con respecto al año pasado y queremos que siga en aumento.

En eventos puntuales como la Fiesta del Mar y el Acampante y la Fiesta del Río, las estadísticas revelan que el aumento de visitantes ha sido del 100% con respecto al año pasado.

En las últimas semanas se implementó una encuesta de opinión que refleja una alta valoración de los atractivos naturales de todo nuestro destino y es de destacar una característica propia de nuestra

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

comunidad. Efectivamente, las encuestas muestran que la cordialidad de nuestros vecinos como huéspedes, es lo más valorado por quienes nos visitan.

En diciembre de este año tendremos uno de los hechos más singulares en términos de potencialidad turística que jamás haya tenido nuestra ciudad, un eclipse total de sol en pleno mediodía. Esto, potencialmente, atraerá decenas de miles de nuevos turistas a Viedma, El Cóndor y sus playas. Un estudio de mercado que nosotros encargamos, revela que hay cuarenta mil personas dispuestas a viajar a nuestra región.

Por tal motivo, hemos abierto un registro de alojamientos de casas y departamentos para alquiler turístico a fin de poder afrontar la enorme demanda que esperamos en esos días.

Esto será acompañado en capacitación en hospedaje a los propietarios para poder capitalizar este hecho puntual que nos toca.

También estamos redactando la ordenanza para la creación del Ente Mixto de Promoción Turística. El Ente servirá para acceder a fondos específicos del Gobierno Provincial, y para disponer de una herramienta que una el esfuerzo del sector público y del sector privado en tareas de planificación y promoción turística.

Las áreas de Turismo y Planeamiento Urbano están trabajando en conjunto para identificar proyectos que enriquezcan la oferta turística como, por ejemplo, paradores turísticos en el balneario El Cóndor, bicisenda en la Costanera, estación náutica en el sitio donde funcionó el primer puerto que tuvo Viedma, en la Plazoleta del Fundador, y redefinición de la Manzana Histórica como ícono local.

Este año, por otra parte, con el fondo de infraestructura turística, se construirá en Viedma uno de los ocho portales que tendrá la Provincia de Río Negro.

Será una obra de una enorme significación para nosotros porque nos posicionará como la verdadera puerta de entrada a la Patagonia, como le gustaba decir a Don Antonio Torrejón, a quien le atribuyo mi homenaje...

- Aplausos.

...También, con el objetivo de cuidar la salud de nuestra comunidad tenemos en desarrollo un plan de monitoreo de agroquímicos en verduras frescas.

El objetivo es dotar a la comunidad de una herramienta que permita bajar el nivel de incertidumbre al alimentarse y, a la vez, para enviar un mensaje contundente a los sistemas productivos del país y sus sistemas de comercialización.

El programa se encuentra en etapa de exploración técnica. Sabemos que tanto la Universidad Nacional de Río Negro como la Universidad Nacional del Comahue cuentan con equipos que permitirán llevar adelante esto, luego de un proceso de adecuación de los mismos.

Una vez puesto en marcha seremos la cuarta Municipalidad del país en realizar estos controles. Al respecto, hemos identificado como una de las mejores referencias el modelo que tiene la ciudad de Mar del Plata con cuyas autoridades estamos en contacto para aprender de su experiencia y solicitar su colaboración.

Como complemento nos encontramos apoyando fuertemente desde la comunicación, marketing e incentivo a la comercialización al denominado "Colectivo Agroecológico", compuesto por varias instituciones de las cuales destaca INTA, IDEVI y la Universidad Nacional de Río Negro.

El objetivo principal es concientizar a la comunidad en cuanto al consumo de verduras producidas bajo el paradigma "Agroecológico".

Actualmente, contamos con más de 20 productores que son guiados por INTA en Buenas Prácticas Agrícolas y sistemas de producción agroecológicas y coordinados por comunidades de consumidores preocupados en alimentación consciente.

Como bien es sabido, el Municipio dispone de una serie de establecimientos concesionados a prestadores de servicios gastronómicos, especialmente en la Costanera de Viedma y balneario El Cóndor, además de la Terminal de Ómnibus y los kioscos de dicha Terminal y del Centro Cultural.

Actualmente, estamos en proceso de reordenamiento de las licencias. Y proyectando su ampliación incorporando nuevas áreas gastronómicas en la Costanera de Viedma.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

Nos interesa que Viedma cuente con una gastronomía de excelencia y con condiciones de servicio a la altura de sus demandantes y de la alta competencia que existe con cualquier otra ciudad turística.

Por tal motivo, nos ocupa también el ordenamiento de los carritos de comida rápida de la Costanera, con cuyos propietarios hemos trabajado en conjunto en la organización de los patios de comida de la Fiesta del Mar y el Acampante y la Fiesta del Río.

Ahora, estamos acordando nuevos emplazamientos que nos permitan equilibrar el interés público con el interés de los particulares y en la búsqueda de construir un producto que cumpla con todas las reglas de calidad.

Próximamente, también iniciaremos el proceso licitatorio de siete áreas municipales bajo nuevas normas y contratos. Las áreas a licitar próximamente son: Confitería de La Lobería; Camping de La Lobería; Restaurante “El Faro”; Parador “Wonka”; Restaurante “Al Reparó; Confitería “Bella Vista” y kiosco del Centro Cultural.

En cuanto a la concesión del Catamarán, se realiza normalmente y sin mayores conflictos el mantenimiento de la nave y se ha cumplido satisfactoriamente todas las inspecciones requeridas por Prefectura.

El concesionario desarrolla un plan de actividades innovador con participación de nuestra área de Turismo y coordinación del mantenimiento con el área de Desarrollo Sostenible. Cabe aclarar que esa Secretaría está constituida en compañía naviera de tierra y tiene la responsabilidad de mantener operativa nuestra emblemática embarcación.

Antes de terminar mi exposición quiero dedicar un apartado especial para hablar acerca de nuestra cultura identitaria.

En cada oportunidad que tuve las últimas semanas, les he venido contando lo importante que es para nosotros la fecha del 22 de febrero, que conmemoramos recientemente con la Fiesta del Río.

Ese día, del año 1779, Basilio Villarino descubre la entrada a nuestro río y abre el camino a lo que el 22 de abril siguiente será la llegada de Francisco de Biedma a nuestra costa dando origen a esta ciudad en la que vivimos y que tanto queremos.

Don Francisco de Biedma y Narváez no fue enviado aquí por la corona española por sus dotes de navegante o militar. Biedma era un agricultor y su tarea era fundar un enclave, una población capaz de trabajar la tierra para autosustentarse.

Viedma, la capital de los rionegrinos, no nació de un expediente.

Viedma, nació de agricultores que vinieron a trabajar la tierra, y a producirlo todo con el esfuerzo de sus propias manos.

Nosotros debemos reactualizar el espíritu de los pioneros, para producir desde el IDEVI, desde la integridad del Valle Inferior los alimentos que demandan la región y el mundo. Para dinamizar la economía regional para agregarle valor a lo que ya hacemos, para apoyar a los que quieren innovar y emprender nuevos caminos, para acompañar a los emprendedores que tienen el bello talento de crear trabajo y generar empleo.

Ya hemos demostrado en el pasado que juntos podemos. Cuando nos juntamos los viedmenses con un objetivo claro podemos lograr grandes resultados.

Sabemos que estos grandes problemas que nos toca afrontar hoy como gobierno no se solucionan de un día para otro. Vencerlos nos llevará mucho tiempo. Pero sabemos cuál es el camino.

Señores Concejales, no vengo a pedirles a ninguno que piensen como yo.

Jamás le demandaré a nadie que mis ideas se transformen en las suyas.

Pero sí quiero convocarlos a construir una ciudad donde podamos ser razonables en todo momento, para acentuar las afinidades que Viedma necesita, para encontrar las soluciones a su agenda de problemas.

Porque olvidar las diferencias y acentuar las afinidades ha sido siempre a lo largo de la historia, el camino que les permitió a los pueblos construir un mejor destino.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia*

Viedma -junto a Carmen de Patagones- nació para que crezca, a partir de ella, el sur, la Patagonia, la soberanía argentina.

Fue esa función la que interpretó mejor que nadie el Presidente Raúl Alfonsín cuando decidió convertir a Viedma en la Capital de la Argentina.

“Es indispensable crecer hacia el sur, hacia el mar, hacia el frío (dijo al fundamentar su decisión). Porque el sur, el mar y el frío fueron las señales de la franja que abandonamos, los segmentos del perfil inconcluso que subsiste en la Argentina”.

Los viedmenses también somos parte de ese perfil inconcluso, de una consciencia que nos invita a construir una épica de grandes desafíos para realizarnos en los sueños particulares, en los sueños colectivos.

“Vivir juntos es un arte, un camino paciente, hermoso y fascinante”. Nosotros tomamos estas palabras del Papa Francisco como el principal insumo de nuestra acción de gobierno para transformar la ciudad en una auténtica comunidad de vecinos que cada día sientan más orgullo de pertenecer a ella. Y todo, todo, por amor a Viedma.

De este modo, dejo formalmente inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de Viedma.

Muchas gracias.

- Aplausos.

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – Agradeciendo la presencia de todos y todas, y en especial al personal del Concejo Deliberante, invito al Concejal Pedro Bichara a arriar el Pabellón Nacional; a la Concejala Vanesa Cacho a arriar el Pabellón Provincial, y demás Concejales, Concejales y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace.

**SRA. PRESIDENTA (Cévoli)** – Damos por finalizada la sesión.

Muchas gracias.

Buenas noches.

- Eran las 20:25 horas.

.....  
*María Eugenia Serra  
Secretaria Parlamentaria  
Concejo Deliberante de Viedma*

.....  
*Conc. María Celia Cévoli  
Presidenta  
Concejo Deliberante de Viedma*